COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

Mariano Roque Alonso, 03 de diciembre del 2020

RESOLUCIÓN N° 142/2020

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" - ID Nº 385.669, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGISTICO.

VISTO:

El proceso de Contratación Directa N° 28/2020, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" - ID Nº 385.669** realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos de la Carta de Invitación.

Que, por Dictamen N° 207 de fecha 03 de diciembre de 2020, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe Nº 229 de fecha 03 de diciembre de 2020, donde *"...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 28/2020, para la* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" - ID Nº 385.669****, convocado por el Comando Logístico – UOC Nº 5, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 146 de fecha 03 de diciembre de 2.020, donde *"...recomienda la aprobación del resultado del Análisis y Evaluación de las ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 28/2020, para la* ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" - ID Nº 385.669****, realizada por la UOC Nº 5 - Comando Logístico, por consiguiente recomienda proceder a la firma de la Resolución de Adjudicación de parte de la Máxima Autoridad Institucional, por cumplir con las normas que rigen la materia".*

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2.051/03", confiere facultades al Comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE LOGISTICO
R E S U E L V E

1° **Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 28/2020, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" - ID N° 385.669**, según se describe a continuación:

Ítems del llamado Adquisición de Equipos de Oficina y Computación con ID: 385669			
Ítem	**Empresa**	**RUC N°**	**Monto Total**
2	BIOS INFORMATICA	2835748-5	34.700.000
4			
5			
7	OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	14.048.100
11			
1	DATA SYSTEMS	80013889-9	14.802.897
9			
MONTO TOTAL ADJUDICADO			**63.550.997**

<u>MONTO TOTAL ADJUDICADO:</u> GS. 63.550.997 (Guaraníes sesenta y tres millones quinientos cincuenta mil novecientos noventa y siete).-

2° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2.020, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	O.G.	F.F.	Sub Prog	O.F.	Dep.	Monto Adjudicado
2020	1.1.57	DIGETREN	540	10	0	3	99	17.800.000
2020	1.1.57	DIGETREN	540	30	0	1	99	9.868.598
2020	1.1.58	DISERGEMIL	540	10	0	3	99	11.524.050
2020	1.1.59	DISERAGRO	540	10	0	3	99	12.400.000
2020	1.1.60	DISERBAMIL	540	10	0	3	99	4.934.299
2020	1.1.63	DISERDAM	540	10	0	3	99	7.024.050
TOTAL EN GUARANIES								**63.550.997**

3° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte los Contratos respectivos con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico; **Cnel DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, a suscribir los Contratos con las empresas adjudicadas, en representación del Comando Logístico.

6° **Disponer** que las DDSSCC ejecuten los Contratos respectivos, conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.

7° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.

Gral. de Ejército ADRIÁN DE LA ESPERANZA AVALOS VERA
Comandante Logístico